

# El Aprendizaje de XBRL

*Palmira Haydee Espinosa*  
*Subgerencia de Informática*  
*Comisión Nacional de Valores*  
*Republica Argentina*  
*([www.cnv.gov.ar](http://www.cnv.gov.ar))*  
*Email: [palmira@cnv.gov.ar](mailto:palmira@cnv.gov.ar)*





**EL ESTÁNDAR XBRL  
Y  
LOS MERCADOS DE VALORES,  
1ª EDICIÓN.**



# Patrocinadores



## Patrocinadores

- *Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores ( [www.iimv.org](http://www.iimv.org) )*
- *Fundación CEDDET ( [www.ceddet.org](http://www.ceddet.org) )*

*Centro de Educación a Distancia para el Desarrollo Económico y Tecnológico.  
La Fundación CEDDET tiene como misión colaborar en la transferencia de conocimientos entre América Latina y España.*

## Colaboración de

- *Comisión Nacional del Mercado de Valores de España - CNMV ( [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es) )*
  - *Asociación XBRL España. ( [www.xbrl.org.es](http://www.xbrl.org.es) )*
  - *Banco de España. ( [www.bde.es](http://www.bde.es) )*
  - *Fundación Telefónica.*
- Cedió el uso de la plataforma de teleformación Intercampus, para la realización de este curso.*
- *Instituto de Formación Online (IFO) ( [www.ifoline.net](http://www.ifoline.net) )*



# Objetivo

- **Impartir conocimientos introductorios sobre el lenguaje XBRL.**
- **Aplicación de XBRL en la Supervisión del Sector Financiero especialmente en los Mercados de Capitales.**
- **La experiencia de la implantación de XBRL en la CNMV.**



# Cuerpo Docente

## Director académico

**Sr. D. Francisco Javier Nozal**

**Director de Sistemas de Información de la CNMV de España**

## Profesores

- **Módulo 1. Introducción a XBRL**  
**Sr. D. Víctor Morilla**  
(Jefe de proyecto en la dirección de Sist. de Información y Procesos del Bco. de España)
- **Módulo 2. Marco Tecnológico de XBRL**  
**Sr. D. Pablo Navarro**  
(Atos Origin- Miembro XBRL España)
- **Módulo 3. Implantación de XBRL**  
**Sr. D. Manuel Rodríguez**  
(Atos Origin- Miembro XBRL España)
- **Módulo 4. Proyectos XBRL en el Mundo**  
**Sr. D. Ignacio Boixo**  
(Jefe de proyectos informáticos internacionales, en el Banco de España)
- **Módulo 5. XBRL en la CNMV**  
**Sr. D. Ricardo Vallejo**  
(Jefe de Proyecto de la Dirección de Sistemas de Información de la CNMV)
- **Módulo 6. XBRL en los Mercados de Valores**  
**Sr. D. Paulino García**  
(Director de Informes Financieros y Contables de la CNMV)  
**Sr. D. Francisco Javier Nozal**  
**Sr. D. José Vilata**  
(Socio Fundador y Director Técnico de EDICOM especializada en el Intercambio Electrónico de Datos entre empresas (B2B), Integración de Aplicaciones y proyectos XBRL)



# Participantes



**Funcionarios de:**

**Organismos Reguladores y Supervisores de los Mercados de Valores de Iberoamérica**

**Adscritos al IIMV (Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores).**

**Se seleccionaron 30 participantes de los siguientes países:**

**Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Méjico, Nicaragua, Panamá, Perú, Portugal, Republica Dominicana, Uruguay Venezuela.**



# Inscripción

## INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

La inscripción se realizó a través de [Formulario de Inscripción / Solicitud de Beca](#) en la página web del IIMV ( [www.iimv.org](http://www.iimv.org) ) y de la Fundación CEDDET ( [www.ceddet.org](http://www.ceddet.org) )

--- CEDDET --- - Windows Internet Explorer

http://www.ceddet.org/

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

--- CEDDET ---

FUNDACIÓN **CEDDET**

• Contáctenos • Mapa Web

Presentación •  
Miembros del patronato •  
Actualidad CEDDET •  
Cursos •  
Videoconferencias •  
Red de Expertos •  
Información de interés •

**Convocatoria de Cursos y Becas**

- LOS CONSORCIOS DE EXPORTACIÓN (4ª Ed.) Se amplía el plazo de inscripción hasta el próximo día 9 de septiembre de 2007

Más cursos

Acceso a Plataforma Demo de curso Online

C/ Cardenal Herrera Oria 378 - Edificio B, 28035 MADRID - Tel: (34) 902 15 12 16 - (34) 91 376 88 00



# Requisitos

HARDWARE	SOFTWARE
<ul style="list-style-type: none"><li>● Ordenador Pentium II o superior</li><li>● 32 MB de memoria RAM</li><li>● Conexión a Internet</li><li>● Unidad de CD-Rom*</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Sistema operativo: Windows 98 (o superior) o Macintosh</li><li>● Navegador: Microsoft Explorer (5.5 o posterior) o Netscape Navigator (4.1 o posterior).</li><li>● Procesador de texto (Word u otro)</li><li>● Hoja de cálculo (Excel u otra)</li><li>● Correo electrónico</li></ul>

\* Recomendable, pero no imprescindible.



# Ingreso al Aula Virtual

Área de Trabajo Intercampus - Windows Internet Explorer

http://intercampus.educared.net/

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Área de Trabajo Intercampus

educared Promovemos el uso educativo de Internet *Entra y ocupa tu sitio* Fundación *Telefónica*

Estas en: Inicio » Intercampus » Área de Trabajo

[Padres](#) | [Alumnos](#) | [Profesores](#) | [EducaRed en un clic](#)

## Área de trabajo

Usted no está en el sistema. ([Entrar](#))

- Intercampus
  - Área de Trabajo
    - Plataforma Docente
    - Guías
- Portada EducaRed
- Información
- Actividades
- Recursos educativos
- Formación
- Educación en valores
- Comunidad virtual
- Herramientas y servicios

Oficina de atención al usuario  
902 889 552  
(+34) 91 401 24 86  
[Enviar Correo](#)

### Plataforma de Trabajo Intercampus

Dentro de las herramientas y servicios que el Portal Educared promueve se encuentra **Intercampus**, un espacio virtual de trabajo que ofrece la posibilidad de gestionar cursos, proyectos de investigación, dirigir tesis doctorales, organizar grupos de trabajo y desarrollar otras actividades académicas que se realizan de forma habitual en la universidad.

En la actualidad, en el Área de trabajo docente y de investigación, hay más de 1.600 grupos de distintos países que aglutinan alrededor de 11.500 personas entre profesores, investigadores y alumnos. Gracias a la plataforma de trabajo, única en su género, se incorpora las Nuevas Tecnologías a la docencia e investigación universitarias, así como la formación entre centros, profesores y estudiantes de España, Portugal y América Latina.

Preguntas Frecuentes sobre la Plataforma Docente

- [Perfil Usuario](#)
- [Perfil Administrador](#)

### De Interés

[EducaParty Santander 2007](#)

### Grupos de Trabajo

- Visita
- Crea
- Busca
- Participa

### Recursos Académicos

- Diccionario RAE
- Ortografía RAE
- Enciclopedia EducaRed
- P2P Académico
- Aplicación Antiplagio

### Entrar

Nombre de usuario:

Contraseña:

[¿Nuevo usuario?](#)

Internet 100%



Área de Trabajo Intercampus - Windows Internet Explorer

http://intercampus.educared.net/

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Área de Trabajo Intercampus


**Promovemos el uso educativo de Internet**  
*Entra y ocupa tu sitio*

Fundación *Telefónica*

Estas en: Inicio » Intercampus » Área de Trabajo

Padres | Alumnos | Profesores | EducaRed en un clic

## Área de trabajo

Usted está en el sistema como **Palmira Espinosa (Salir)**

- Intercampus
- Área de Trabajo**
  - Plataforma Docente
  - Guías
- Portada EducaRed
- Información
- Actividades
- Recursos educativos
- Formación
- Educación en valores
- Comunidad virtual
- Herramientas y servicios

Oficina de atención al usuario  
902 889 552  
(+34) 91 401 24 86  
Enviar Correo

### Mis grupos de trabajo

- [El estándar XBRL y los mercados de valores](#)

#### Plataforma de Trabajo Intercampus



Dentro de las herramientas y servicios que el Portal Educared promueve se encuentra **Intercampus**, un espacio virtual de trabajo que ofrece la posibilidad de gestionar cursos, proyectos de investigación, dirigir tesis doctorales, organizar grupos de trabajo y desarrollar otras actividades académicas que se realizan de forma habitual en la universidad.

En la actualidad, en el Área de trabajo docente y de investigación, hay más de 1.600 grupos de distintos países que aglutinan alrededor de 11.500 personas entre profesores, investigadores y alumnos. Gracias a la plataforma de trabajo, única en su género, se incorpora las Nuevas Tecnologías a la docencia e investigación universitarias, así como la formación entre centros, profesores y estudiantes de España, Portugal y América Latina.

Preguntas Frecuentes sobre la Plataforma Docente

- Perfil Usuario
- Perfil Administrador

#### De Interés

### EducaParty Santander 2007

### Grupos de Trabajo

- Visita
- Crea
- Busca
- Participa

### Recursos Académicos

- Diccionario RAE
- Ortografía RAE
- Enciclopedia EducaRed
- P2P Académico
- Aplicación Antiplagio

### Buscar



### Actividad reciente

Actividad desde martes, 28 de agosto de 2007, 11:50

[Informe completo de la actividad](#)

http://intercampus.educared.net/course/view.php?id=594

Internet 100%



# Actividades del Aula Virtual

El curso requería de un trabajo aproximado de 2 a 3 horas diarias.

Las actividades podían ser individuales o grupales.

## Correo

Revisión diaria del correo. Envío de mensajes a los compañeros y al profesor.

## Cronograma

Todos los lunes consulta de las actividades programadas para la semana.

ACTIVIDAD	Tiempo estimado de realización	PLAZOS						
		L 12	M 13	X 14	J 15	V 16	S 17	D 18
1. Lectura de las unidades 1 y 2	120 min	■					RECUPERACIÓN O DESCANSO	
2. Foro de discusión	60 min	■	■	■				
3. Lectura modulo 1 – Unidad 3	150 min		■	■				
4. Caso práctico	120 min			■	■			
5. Lectura modulo 1 – Unidad 4	150 min				■	■		
6. Formulario de auto evaluación	45 min					■		
Encuesta de Valoración Modular	10 min					■		

## Lectura

Descarga y Lectura del material necesario para la realización del trabajo semanal. Los documentos tenían un formato de fácil comprensión. Incluían gráficos, esquemas y resúmenes.

## Foros

Participación en los foros lo que permitía relacionarse e intercambiar experiencias con los otros participantes de Iberoamérica.

## Envío de Archivos

Resolución de las actividades propuestas (cuestionarios, casos prácticos, informes, etc.). Para ello se utilizaba la posibilidad de envío de Archivos

## Autoevaluación

Respuesta a ejercicios de tipo “test” de autoevaluación para evaluar la lectura comprensiva de la documentación.



# Duración del curso

## Duración total de 9 semanas

- **1 Semana:** Manejo del aula virtual
- **6 semanas:** Contenido teórico y práctico
- **2 semanas:** Recuperación de actividades o descanso a mitad y a final del curso



# **Semana 1: Manejo del aula virtual.**

- **Experimentar y familiarizarse con la Plataforma.**



# Manejo del aula virtual (Cronograma)

ACTIVIDAD	Tiempo estimado de realización	PLAZOS							
		L 5	M 6	X 7	J 8	V 9	S 10	D 11	
<b>Lectura de:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Documento "Guía del participante"</li> <li>▪ Documento "Cómo navegar por el aula"</li> </ul>	60 min.					DESCANSO			
Envío de mensajes	20 min.								
Foro	60 min.								
Subir un archivo	15 min.								
Entrevista a un compañero (parejas)	50 min.								
Cuestionario	15 min.								
Cuestionario valoración	5 min.								

**Semana 2:**  
**Modulo 1. Introducción a XBRL.**



# Origen y Desarrollo de XBRL

XML (Lenguaje extensible de marcado).

XML es un lenguaje que se usa para la publicación y el intercambio electrónico en Internet. Es una codificación de información mediante marcas o tags por eso se llama lenguaje de marcado. Cada dato va acompañado de una marca de inicio y una marca de fin que identifica el concepto al que se refiere el valor. No es un lenguaje de programación, no se compila es un metalenguaje de marcas.

**Abril 1998**

El Auditor Charles Hoffman propuso usar XML para presentar estados financieros. La AICPA (el mayor colegio de auditores públicos de USA) lanza un proyecto para desarrollar un prototipo para representar un conjunto de estados financieros, siguiendo las directrices de los estudios de Charles Hoffman.

**Octubre 1999**

La AICPA junto con 12 empresas donan fondos para un proyecto llamado:  
XFRML (Extensible Financial Reporting Markup Language)  
para desarrollar un prototipo de lenguaje solo para reportes financieros.  
Para ello se crea una organización con este nombre.  
El primer prototipo de XFRML se usa para representar los estados contables de 10 compañías.

**Abril 2000**

El nombre de la organización se cambia oficialmente a:  
XBRL (eXtensible Business Reporting Language).  
Por entonces, el número de miembros de la organización era de 50.  
El cambio de nombre se debe a que XBRL es un lenguaje para la comunicación electrónica de datos financieros y de negocio.



# Organización Institucional: XBRL Internacional y las jurisdicciones locales

## XBRL Internacional

Consortio sin ánimo de lucro formado por más de 450 compañías e instituciones de todo el mundo.

**Funciones:**                    Desarrollo de la especificación XBRL  
    Divulgación de taxonomías de uso público.

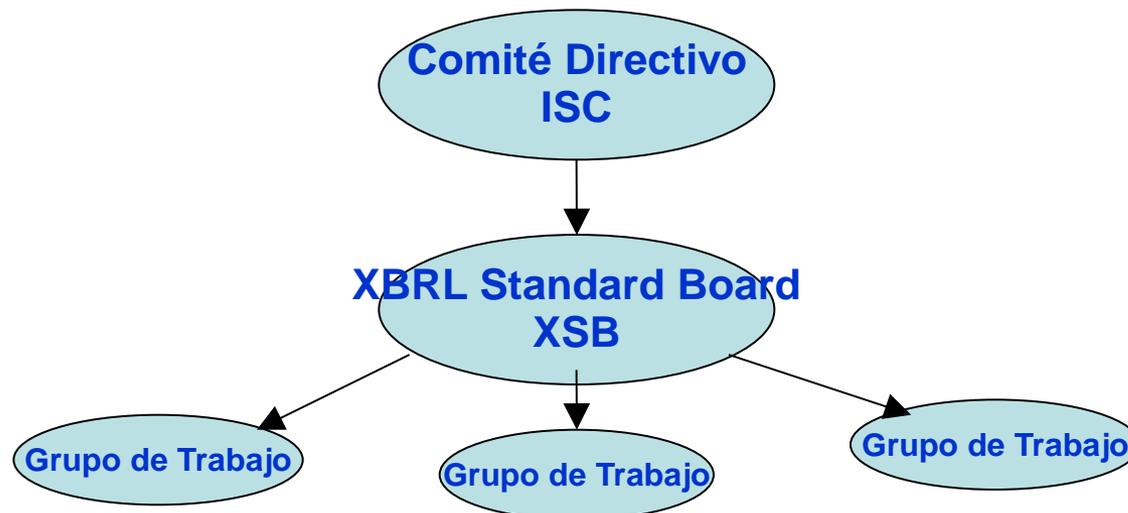
Para ejercer estas funciones se apoya en grupos de trabajo dirigidos por el XSB y se expande por el mundo a través de jurisdicciones locales.

Febrero 2001

Se realizó la Primer Conferencia Internacional en Londres

Conferencias cada 6 meses .

Comunicaciones entre miembros por medio de listas de correo, audio conferencias semanales y reuniones.



# Jurisdicciones locales



Actualmente existen 11 jurisdicciones establecidas:

Alemania, España, Irlanda, Países Bajos, Australia, Estados Unidos, Reino Unido, Japón, Canadá, Corea y Nueva Zelanda.

Otras 6 jurisdicciones llamadas provisionales, están en proceso de incorporación:

Dinamarca, Francia, Polonia, Sudáfrica, Suecia y Emiratos Árabes.

Existe una jurisdicción más que representa al IASB (International Accounting Standards Board), que es el organismo responsable de definir las normas internacionales de contabilidad (IFRS).

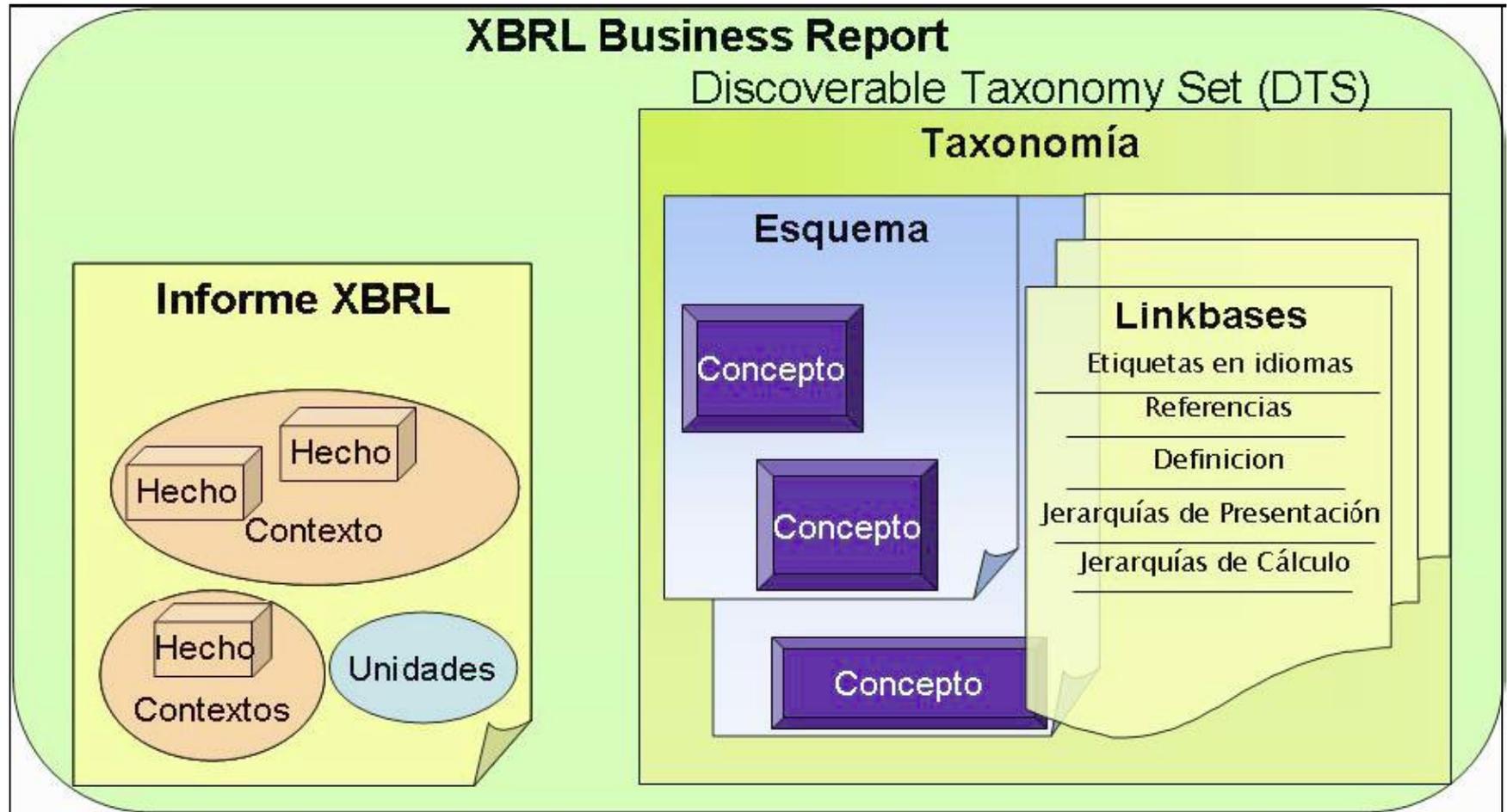
# **Semana 3:**

## **Modulo 2.Marco Tecnológico de XBRL**

**Taxonomías e Informes XBRL**

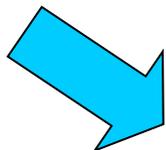


# Taxonomías e Informes XBRL

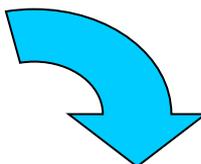


# Ciclo de Vida de taxonomías XBRL

1.Desarrollo Inicial

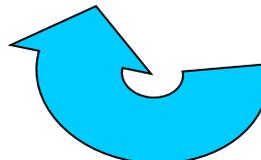


2.Validación y Aprobación



Taxonomía XBRL

3.Publicación



4.Control de Cambios



# Validación

Validación de la taxonomía respecto de la especificación XBRL vigente desarrollada por la organización XBRL Internacional.

Si es de ámbito financiero se validara respecto a las cláusulas de:

**FRIS:** Acrónimo inglés correspondiente a Financial Reporting Instance Standards.

Se trata de un conjunto de reglas que deben cumplir los informes XBRL financieros, orientadas a facilitar su análisis y comparación.

**FRTA:** Acrónimo inglés correspondiente a Financial Reporting Taxonomy Architecture, se trata de un documento que define y unifica sintaxis que son entendidas como reglas de buenas practicas en el diseño de taxonomías financieras.

# Aprobación

En el caso de las taxonomías públicas éstas han de someterse a la revisión y aprobación por parte de la Jurisdicción local de XBRL del país que corresponda.

# Publicación

Luego de validar la nueva taxonomía es necesario publicarla para que todos los integrantes de la cadena de distribución de los informes generados en base a ella puedan procesar e interpretar dichos informes. De esto se encarga la Organización XBRL Internacional.



# Desarrollo de taxonomías

**Taxonomías generales creadas o en creación:**

**IFRS-GP (Correspondiente a las normas internacionales estándar de contabilidad financiera)**

**GAAP de Estados Unidos, Alemania, Japón**

**XBRL-GL (La taxonomía que describe el libro mayor de contabilidad de forma genérica, General Ledger).**



**Semana 4:**  
**Modulo 3. Implantación de XBRL**



# Implantación de XBRL

*Como el auténtico valor de XBRL reside en su condición de estándar universal.*

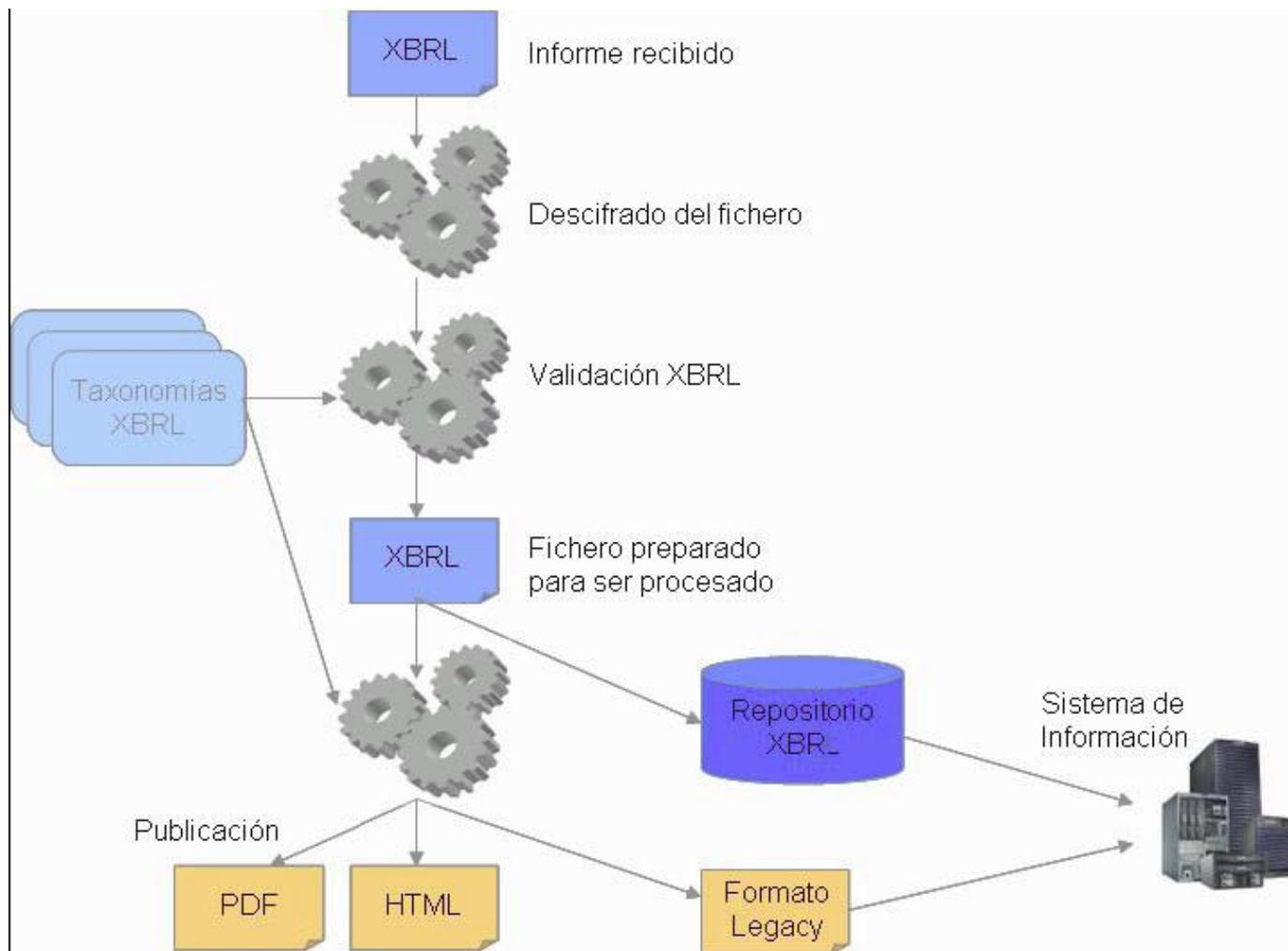
*Para que sea posible la Implantación de XBRL se requiere:*

- *Integración de herramientas para la manipulación de taxonomías e informes.*
- *Adaptación de los sistemas internos mediante el desarrollo de funciones universales para que cualquier aplicación que requiera el proceso de datos en XBRL pueda usarlas.*
- *Inclusión de XBRL en las herramientas que analizan o utilizan la información financiera*



# Inclusión de XBRL

## Recepción y proceso de informes



# Implantación de XBRL

Banco de España - Central de Balances - Taxonomía XBRL de los cuestionarios anuales. Versión fi - Windows Internet Explorer

http://www.bde.es/cenbal/taxonomia/taxonomia-2006-04-30.htm

Inicio | Lenguas cooficiales | English | Novedades | Enlaces | Preguntas frecuentes | Mapa | Contacto | Aviso legal | Accesibilidad

**BANCO DE ESPAÑA**  
Eurosistema

Inicio > Central de balances > Descarga del cuestionario electrónico > Taxonomía XBRL. Versión final 1.0

**TAXONOMÍA XBRL DE LOS CUESTIONARIOS ANUALES**

**Taxonomía ES-BE-CB**

<b>Ámbito de aplicación y objetivo de la taxonomía</b>	Esta taxonomía es utilizada por las empresas no financieras españolas que voluntariamente envían información económico-financiera a la Central de Balances. La taxonomía se basa en los formatos normal y reducido que se envían anualmente a la Central de Balances
<b>Propietario</b>	Central de Balances de Banco de España
<b>Fecha (aaaa-mm-dd)</b>	2006-07-31
<b>Estado de la taxonomía</b>	Estado final
<b>Nivel de aprobación</b>	Aprobada
<b>Versión</b>	V.1.0
<b>Derecho de reproducción y licencia</b>	Por medio de la descarga de la taxonomía DGI y/o su documentación de soporte, usted manifiesta su acuerdo con los términos de la <b>Política de Propiedad Intelectual</b> de la Asociación XBRL España para la difusión de estándares de tecnología.
<b>Versión de la especificación</b>	XBRL versión 2.1, de 2003-12-31
<b>Contacto</b>	cenbalan@bde.es
<b>Comentarios</b>	Esta taxonomía se basa en los cuestionarios normal y reducido que las entidades reportan anualmente a la Central de Balances. ( <a href="http://www.bde.es/cenbal/general/enque.htm">http://www.bde.es/cenbal/general/enque.htm</a> )

© 2004 Banco de España.

Internet 100%

# Implantación de XBRL

Banco de España - Central de Balances - Taxonomía XBRL de los cuestionarios anuales. Versión fi - Windows Internet Explorer

http://www.bde.es/cenbal/taxonomia/taxonomia-2006-04-30.htm

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Banco de España - Central de Balances - Taxonomía X...

<b>Namespace</b>	<b>Cuestionario Reducido:</b> <a href="http://www.bde.es/es/fr/pgc90/nfc/cbbe/cuestionario-reducido/2006-04-30">http://www.bde.es/es/fr/pgc90/nfc/cbbe/cuestionario-reducido/2006-04-30</a> <b>Cuestionario Normal:</b> <a href="http://www.bde.es/es/fr/pgc90/nfc/cbbe/cuestionario-normal/2006-04-30">http://www.bde.es/es/fr/pgc90/nfc/cbbe/cuestionario-normal/2006-04-30</a>
<b>Prefijo de namespace</b>	<b>Cuestionario Reducido:</b> es-be-cbar <b>Cuestionario Normal:</b> es-be-cban

Todos los enlaces se abren en nueva ventana

**TAXONOMÍAS PRIMARIAS:**

**Cuestionario Reducido:**

- <http://www.bde.es/cenbal/taxonomia/es-be-cb-2006-04-30/es-be-cbar-2006-04-30.xsd> (Schema principal)
- <http://www.bde.es/cenbal/taxonomia/es-be-cb-2006-04-30/es-be-cbar-2006-04-30-label.xml> (Linkbase de Etiquetas)
- <http://www.bde.es/cenbal/taxonomia/es-be-cb-2006-04-30/es-be-cbar-2006-04-30-presentation.xml> (Linkbase de Presentación)
- <http://www.bde.es/cenbal/taxonomia/es-be-cb-2006-04-30/es-be-cbar-2006-04-30-reference.xml> (Linkbase de Referencias)
- <http://www.bde.es/cenbal/taxonomia/es-be-cb-2006-04-30/es-be-cbar-2006-04-30-calculation-benef-nulo.xml> (Linkbase de Cálculo para Beneficio Nulo)
- <http://www.bde.es/cenbal/taxonomia/es-be-cb-2006-04-30/es-be-cbar-2006-04-30-calculation-ganancias.xml> (Linkbase de Cálculo para Ganancias)
- <http://www.bde.es/cenbal/taxonomia/es-be-cb-2006-04-30/es-be-cbar-2006-04-30-calculation-perdidas.xml> (Linkbase de Cálculo para Pérdidas)

**Cuestionario Normal:**

Internet 100%

# Implantación de XBRL

Banco de España - Central de Balances - Taxonomía XBRL de los cuestionarios anuales. Versión fi - Windows Internet Explorer

http://www.bde.es/cenbal/taxonomia/taxonomia-2006-04-30.htm

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Banco de España - Central de Balances - Taxonomía X...

	<p><a href="http://www.bde.es/cenbal/taxonomia/es-be-cb-2006-04-30/es-be-cb-c-2006-04-30-reference.xml">http://www.bde.es/cenbal/taxonomia/es-be-cb-2006-04-30/es-be-cb-c-2006-04-30-reference.xml</a> (Linkbase de Referencias)</p> <p><b>Esquema de tipos de datos personalizados:</b></p> <p><a href="http://www.bde.es/cenbal/taxonomia/es-be-cb-2006-04-30/es-be-cb-tp-2006-04-30.xsd">http://www.bde.es/cenbal/taxonomia/es-be-cb-2006-04-30/es-be-cb-tp-2006-04-30.xsd</a> (Schema complementario de tipos de datos)</p> <p><b>Esquema de definición de estructura de referencias:</b></p> <p><a href="http://www.bde.es/cenbal/taxonomia/es-be-cb-2006-04-30/ref-cbbe-2006-04-30.xsd">http://www.bde.es/cenbal/taxonomia/es-be-cb-2006-04-30/ref-cbbe-2006-04-30.xsd</a> (Schema complementario de definición de estructura de referencias)</p>
Documento resumen	<p><a href="http://www.bde.es/cenbal/taxonomia/es-be-cb-2006-04-30/Documentacion/DocumentoTaxonomiaCentralDeBalances.doc">http://www.bde.es/cenbal/taxonomia/es-be-cb-2006-04-30/Documentacion/DocumentoTaxonomiaCentralDeBalances.doc</a> (380 KB)</p>
Referencias a otras taxonomías	<p>Esta taxonomía emplea en la composición de su diccionario de datos conceptos de las siguientes taxonomías:</p> <p><b>pgc-90-2005-04-30:</b> <a href="http://www.icac.meh.es/taxonomia.htm">http://www.icac.meh.es/taxonomia.htm</a></p> <p><b>dgi-2006-01-09:</b> <a href="http://www.xbrl.org.es/informacion/dgi.html">http://www.xbrl.org.es/informacion/dgi.html</a></p>
Informes XBRL de ejemplo:	<p><a href="http://www.bde.es/cenbal/taxonomia/es-be-cb-2006-04-30/Informes/Informes.htm">http://www.bde.es/cenbal/taxonomia/es-be-cb-2006-04-30/Informes/Informes.htm</a></p>
Elementos para la impresión de los conceptos de la DTS:	<p><b>Cuestionario Reducido:</b></p> <p>Presentation (PDF) (52,6 KB), Calculation (PDF) (17,9 KB), Elements (PDF) (211 KB), Elements (Excel) (964 KB)</p> <p><b>Cuestionario Normal:</b></p> <p>Presentation (PDF) (135 KB), Calculation (PDF) (82,1 KB), Elements (PDF) (191 KB), Elements (Excel) (1,25 MB)</p>
Todos los ficheros:	<p>ZIP (2,02 MB)</p>

Internet 100%

## **Semana 6: Módulo 4. Proyectos XBRL en el Mundo**

- **Proyectos en Administraciones Públicas, Mercados de Valores (no CNMV),  
Ámbito Financiero-Bancario**



# XBRL en Estados Unidos

## SEC

Decidió cambiar sus formularios diseñados hace 72 años por Informes XBRL.

La información era de difícil acceso y la gente compraba esta información a terceros que disponían de sistemas automatizados.

Para ello tuvo que:

Cambiar la base de datos.



- Contratar a XBRL EEUU para que diseñe las taxonomías que estandaricen los informes financieros de las empresas.  
Esto permitirá que los analistas analicen y comparen más fácilmente cualquier funcionamiento financiero según la Normativa Contable GAAP US.
- Desarrollar software de visualización y control de calidad, que luego será gratuito y de código abierto para que todo el mundo pueda obtener la información.

# XBRL en Europa

## Julio 2004

El Comité Europeo de Supervisores Bancarios (CEBS) formó un grupo de trabajo para homogeneizar los informes de solvencia bancaria en la Unión Europea COREP (Common REPorting).

El COREP decidió formar otro grupo de trabajo dirigido por el representante del Banco de España que hiciera una propuesta utilizando un modelo de datos que usara XBRL.

## Octubre 2004

Se presentó este modelo XBRL en las reuniones del COREP.

## Enero 2005

El CEBS presentó este modelo a consulta a las entidades de crédito y a los usuarios para ver si cumplía con los objetivos.

En ese momento también se formó otro grupo que tenía que desarrollar la taxonomía XBRL, no solo para COREP sino también para FINREP (Estados Financieros)

Esta taxonomía tenía que ser común y gratuita para los 27 estados miembros de la UE.



Los impulsores y coordinadores de este proyecto de taxonomía son el Banco de España y la Asociación XBRL de España.

En las reuniones de desarrollo participaron también representantes de XBRL Internacional y miembros de empresas de informática y consultores expertos en XBRL.

## Diciembre 2006

Se terminaron las versiones de producción de las dos taxonomías COREP y FINREP . Estas taxonomías fueron desarrolladas utilizando los últimos adelantos de XBRL.

# Semana 7:

## Modulo 5. XBRL en la CNMV



# XBRL en la CNMV

La CNMV anteriormente intercambiaba información en formato XML.

**Abril 2005**

La Comisión Nacional del Mercado de Valores publicó en Boletín Oficial la CIRCULAR 1/2005, por la que se modifican los modelos de información pública periódica (IPP) de las entidades emisoras de valores que cotizan en Bolsas de Valores

Dicha norma condiciona en contenido y forma el desarrollo y aplicación de la Taxonomía IPP así como de los informes XBRL que contienen la información reportada a la CNMV.

Para esta norma la CNMV

- **Desarrolla y publica la primera versión de la taxonomía IPP.**  
Importando directamente:
  - La taxonomía de la DGI para los datos identificativos del emisor del informe.
  - La taxonomía de Banco de España para el reporte de los estados financieros.e indirectamente
  - la IFRS-GP taxonomía de propósito general para el reporte financiero de bancos y otras entidades financieras que el Banco de España la tiene importada en su taxonomía.
- **Desarrolla una herramienta específica para edición, generación y tratamiento de informes XBRL.**
- **Desarrolla el SISTEMA CIFRADO/CNMV: Es un sistema de intercambio telemático que permite la remisión de la información financiera de manera cifrada y con firma electrónica.**

La recepción y procesamiento de informes XBRL se produce a partir del primer semestre del 2005 inclusive.

A finales de octubre de 2006, son más de 14.500 informes XBRL recibidos, procesados y publicados en la Web de la CNMV.



**Semana 8:**

**Módulo 6. XBRL en los Mercados de Valores**



# **XBRL en los Mercados de Valores**

**Los Mercados de Valores deben ser:**

**eficientes,  
transparentes e  
integrados**

## **EFICIENTES**

**Para estimular el crecimiento y la creación de empleo a través de una mejor aplicación del capital y una reducción de los costos.**

## **TRANSPARENTES**

**Para permitir la divulgación de la información en forma exacta, completa y puntual.  
Los organismos supervisores deben asegurar la transparencia.  
Para ello deben contar con medios tecnológicos que faciliten su labor como XBRL.**

## **INTEGRADOS**

**Para permitir la comparación de la información financiera entre los distintos Mercados de Valores en todo el mundo.  
Para esto se debe lograr la armonización contable.**



# Armonización Contable

Se logra mediante Normas Internacionales de Información Financiera

## Ejemplos:

- “Reglamento 1606/2002”, del Parlamento europeo y del Consejo para grupos consolidados de las sociedades que cotizan en mercados regulados europeos.  
Exige estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB).
- US GAAP Principios y normas contables generalmente aceptados en Estados Unidos.

Ya existen convenios del IASB con Estados Unidos, Canadá y Japón para utilizar las mismas Normas Contables.



# Transparencia de Mercados de Capitales

Se logra homogeneizando la información que deben ingresar las sociedades que cotizan.

**Ejemplo:**

“Directiva de Transparencia”, que uniforma la presentación de información a nivel europeo.

Esta directiva además indica a los estados miembros las facultades que deben tener las entidades supervisoras.

Estas facultades son de supervisión y sanción sobre la información financiera que publican las sociedades que cotizan.

La CNMV de España por ejemplo realiza dos tipos de revisiones diferentes sobre la información financiera pública que recibe de las sociedades.

- **Control de la legalidad:** Controlar que las informaciones financieras se publiquen en tiempo y forma de acuerdo con la legislación vigente.
- **Análisis sustantivo de la información:** Revisar que cumplen la normativa contable vigente.



# Comparabilidad

**La armonización contable, sobre todo a nivel europeo, va a permitir a los inversores comparar los estados financieros de diferentes sociedades situadas en distintos países miembros de la Unión Europea.**

**El estándar XBRL es una herramienta de gran utilidad que contribuye a mejorar la comparabilidad de la información financiera y la transparencia en los mercados.**



# Ventajas de XBRL

Las ventajas del uso de XBRL para las entidades supervisoras son:

- El control de calidad de los informes lo realizan las herramientas de XBRL y no los analistas.
- Los analistas de la información podrán efectuar análisis mas sutiles.
- Ya se han diseñado aplicaciones que detectan transacciones erróneas y notifican a las auditorias internas y externas.
- Permite la divulgación mundial y en tiempo real de la información lo que Incrementa la transparencia y promueve la inversión de capital.



# Ventajas de XBRL

- **Las ventajas del uso de XBRL para las emisoras son:**
  - **Reducción de gastos administrativos:**  
**No se necesita reelaborar la misma información en diferentes formatos para los diferentes organismos.**
  - **Bajo impacto ante cambios normativos al tener XBRL una alta capacidad de transformación sin tener que modificar los sistemas informáticos.**



# Ventajas de XBRL

Las ventajas del uso de XBRL para los usuarios son:

Los informes elaborados bajo el lenguaje XBRL pueden ser capturados en hojas de cálculo, incorporados a bases de datos y visualizados a través de Internet.

De esta forma se puede automatizar el proceso de análisis de los estados financieros.

Facilita la comparación de información financiera de empresas situadas en distintas jurisdicciones si se utilizan las mismas taxonomías.



# **XBRL en los Mercados de Valores**

**El mundo financiero en general y los mercados de valores en particular actúan en un entorno cada día más globalizado.**

**La información debe fluir de una manera rápida, eficaz y completa a lo largo de todos los ámbitos físicos.**

**Ello requiere que la información se maneje de una manera automatizada lo que a su vez obliga a que esté estructurada de una manera estándar.**

**El estándar XBRL viene a dar solución a estas necesidades. Es un estándar dirigido a la información económico-financiera de las empresas.**



# Estandarización

El inversor que está analizando su futura inversión (o el analista financiero que va a recomendar al inversor) puede comparar los datos que reflejan la realidad económica de dos empresas que actúan en mercados distintos y distantes, pues sabe, que el contenido de la información financiera de ambas es estándar.

Sabe lo que reflejan los datos de sus balances y cuentas de resultados y los puede manejar cómodamente porque están soportados en un informe XBRL, que es el continente también estándar.

El fichero informático, el continente, en que tenemos los datos es de estructura conocida porque es estándar, es una Taxonomía (o varias) XBRL.

El lenguaje XBRL y las herramientas informáticas que son capaces de manejar XBRL de manera automatizada, han permitido que las labores propias de la captura, proceso, intercambio y difusión de la información financiera de las empresas intervinientes en los mercados, sean sencillas e inmediatas.

Tenemos el “contenido” y el “continente” estándar, nos falta el estándar del “medio” por donde fluye esta información.

Estamos refiriéndonos a Internet como gran vía tecnológica estándar por donde fluye toda la información financiera.

	<i>Standard</i>
<i>Continente</i>	Lenguaje XML-XBRL.
<i>Contenido</i>	Normas internacionales de Contabilidad (IFRS)
<i>Medio</i>	Internet

